

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF, Designaciones el GTMC

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. Decanal Nº 337/20 para cubrir interinamente tres (3) ascensos de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS (código cargo 111), en el Grupo Teoría de la Materia Condensada (GTMC); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD Nº1/00 y sus modificatorias Ord. HCD Nº1/03, Nº 1/04 y Nº 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación.

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen sobre los dos (2) inscriptos al llamado a selección interna, correspondiendo el siguiente orden de mérito, 1) Federico Manuel PONT, 2) Elena RUFEIL FIORI.

Que según la Res. Decanal Nº 337/20 para financiar los tres (3) ascensos de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS, se utilizarán fondos, con disponibilidad definitiva para el GTMC según la Ord. CD Nº 02/13 y su modificatoria Ord. CD Nº 02/14, provenientes de la renuncia por jubilación del Dr. Guido A. RAGGIO (legajo 30.544), y de la reducción de dedicación de Profesor Titular DSE a DS del Dr. Carlos A. CONDAT (legajo 13.568);

Que por Res. CD Nº 66/20 se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. RAGGIO al cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/27) por haber obtenido el beneficio jubilatorio;

Que por Res. HCS 372/20 se aprobó la reducción de dedicación de Profesor Titular DSE a DS al Dr. Carlos A. CONDAT (Leg. 13.568).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1: Aprobar el dictamen con su correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dres. Francisco A. TAMARIT, Verónica I. MARCONI y Omar E. ORTIZ, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. Decanal Nº 337/20.
- ARTÍCULO 2: Designar interinamente como Profesores Adjuntos DS, a los docentes Federico Manuel PONT (legajo 40.951 cód. int. 111/43) y Elena RUFEIL FIORI, (legajo 40.050 cód. int. 111/44), a partir del 1 de noviembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.
- ARTÍCULO 3: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Federico Manuel PONT (legajo 40.951) en el cargo por concurso de Profesor Asistente DS (código interno 115/40) por el lapso 1° de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. al del convenio colectivo de trabajo docente.
- ARTÍCULO 4: Dejar sin efecto la designación interina de Profesora Asistente DS (código interno 115/13) otorgada a la Dr. Elena RUFEIL FIORI, (legajo 40.050) por Res. CD Nº 404/17, a partir del 1° de noviembre de 2020.
- ARTÍCULO 5°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dr. Elena RUFEIL FIORI, (legajo 40.050) en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/10) por el lapso 1° de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente.
- ARTÍCULO 6°: Las designaciones interinas otorgadas en el Artículo 2 caerán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.
- ARTÍCULO 7º: Los docentes designados deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberá contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS NC 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 8°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.